

San José, 25 de octubre de 2013
ISAFI-SGV-2013-132

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "hecho relevante" presenta para su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores costarricense lo siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11. Valoración de bienes que se adquieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios

Fecha: 23 de octubre de 2013

Asunto: Comunicado de nuevo valor en libros de las Participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Detalle: Nos permitimos comunicar que, el Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, procedió a unificar el registro ante la Superintendencia General de Valores, de los inmuebles Finca Filial 33 y Finca Filial 50, ubicados ambos en el ofiCentro Multipark y los cuales están alquilados por un mismo inquilino con el cual se posee un único contrato de arrendamiento a largo plazo.

En línea con lo anterior y una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones pericial y financiera del Inmueble en cuestión, se procedió a ajustar el valor del mismo el día 22 de octubre de 2013. Por tal motivo, se registró una disminución neta en la partida de ajustes por valoración del inmueble de **US\$ 236,793.09** (doscientos treinta y seis mil setecientos noventa y tres dólares con 09/100), equivalente a US\$ 17.94 (diecisiete dólares con 94/100) por título de participación en circulación. El nuevo saldo de la partida de ajustes por valoración de inmuebles a partir de dicha fecha corresponde a la suma de **US\$ 10,631,101.44** (diez millones seiscientos treinta y un mil ciento un dólares con 44/100).

Atentamente,

cc: Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A y no de la Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com
www.improsa.com



Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión